

Al 31 de julio de 2019:

DEPÓSITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO MANTIENEN DINÁMICA CRECIENTE Y LLEGAN A MÁS DE Bs179 MIL MILLONES

La Paz, septiembre (ASFI).- Según datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los depósitos en el sistema financiero mantienen una dinámica ascendente y, al 31 de julio de 2019, alcanzaron a Bs179.609 millones, cifra 5,7 veces superior al monto registrado en 2005 cuando llegó a Bs29.424 millones; y 3,5% más que lo registrado en julio de la gestión pasada, cuando los depósitos llegaron a Bs173.617 millones.

Las tasas de crecimiento interanuales promedio de los últimos cinco años de los depósitos llegaron al 11%, porcentaje que tiene correspondencia con el aumento del número de cuentas de depósito, que a julio de 2019 se incrementó en cerca de 1,2 millones, hasta situarse en los 11,9 millones de cuentas.

En el periodo de análisis, julio de 2019, los depósitos a plazo fijo llegaron a Bs84.121 millones y fue superior en 4,8 veces al monto registrado en 2005 que llegó a Bs14.382 millones. Los depósitos en caja de ahorro registraron Bs57.439 millones, lo cual significa 6,1 veces más que el 2005, donde se alcanzó a Bs8.093 millones. Asimismo, los depósitos a la vista y otro tipo de depósitos crecieron 4,6 y 3,9 veces más que en 2005, respectivamente.

En el contexto nacional, a julio de 2019, La Paz fue el departamento con la mayor cantidad de depósitos del sistema financiero con Bs87.772 millones, 6 veces mayor que los depósitos registrados en este departamento en 2005, le siguen Santa Cruz con Bs57.721 millones, 5,7 veces más que el 2005; y Cochabamba con Bs19.478 millones que representa 3,5 veces más que el 2005. Estos datos muestran la confianza y credibilidad que tienen los bolivianos en su sistema financiero.

Por su parte la cartera de créditos, en el periodo de análisis, llegó a Bs179.301 millones, registrando una tasa de crecimiento anual de 10,5%, que tiene consistencia con el aumento en el número de prestatarios que se triplicó desde 2005 hasta superar los 1,6 millones en julio de 2019.

En la dinámica registrada en las últimas gestiones, mucho tuvo que ver la priorización de créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social, en el marco de los niveles mínimos que las entidades deben cumplir según los lineamientos dados por la Ley N° 393 de Servicios Financieros. En este sentido, entre 2014 y 2019, la cartera de vivienda de interés social se multiplicó en casi nueve veces beneficiando a más de 76.000 familias; en tanto que el crédito al sector productivo casi se triplicó en el mismo lapso de tiempo. De esta manera, a julio de 2019 el crédito al sector productivo se situó en Bs79.576 millones (la tasa de crecimiento a 12 meses fue de 13,4%) y los préstamos de vivienda de interés social en Bs24.526 millones (con una tasa de crecimiento anual superior al 27%).

Al comportamiento positivo de la cartera y los depósitos, se debe sumar la alta calidad de los préstamos en el sistema financiero nacional (que es la fuente principal de ingresos de las entidades financieras). El índice de mora, que es el indicador más representativo en este ámbito, se mantuvo en torno al 2%, una de las más bajas de toda la región, lo cual se constituye en una fortaleza. Por su parte, los activos líquidos registraron un saldo de Bs50.531 millones, monto que cubre el 56% de los depósitos a corto plazo; situación que muestra la buena posición que tienen las entidades financieras para atender sus compromisos financieros.

Asimismo, el nivel de utilidades que las entidades generaron hasta julio de la presente gestión (Bs1.214 millones), es el más alto comparativamente con similares períodos de años anteriores, lo cual tiene directa relación con el comportamiento positivo de la cartera de créditos. Esto hace prever que a diciembre de 2019 las utilidades del sistema financiero estarán entre las más altas de la historia, lo que permitirá que se cuenten con los recursos necesarios para continuar fortaleciendo patrimonialmente al sistema financiero y de esta ampliar el volumen y la gama de servicios financieros.

En ese contexto, queda en evidencia la fortaleza del sistema financiero boliviano, y se prevé que en lo venidero continúe cumpliendo con el importante rol de canalizar los ahorros de la población hacia los sectores que así lo requieran a través de la colocación de créditos, dinamizando así la economía en su conjunto.

**JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**